



BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS - (POLÍTICA NACIONAL Y ENFOQUES CONCEPTUALES RELACIONADOS).

CESAR AUGUSTO RUIZ AGUDELO



Educación
Continua

Generamos experiencias
educativas



Diplomado
Compensaciones por
Pérdida de Biodiversidad

Educación
Continua

Generamos experiencias
educativas



SERVICIOS ECOSISTEMICOS



Diplomado
Compensaciones por
Pérdida de Biodiversidad

FUNCIONES ECOSISTÉMICAS

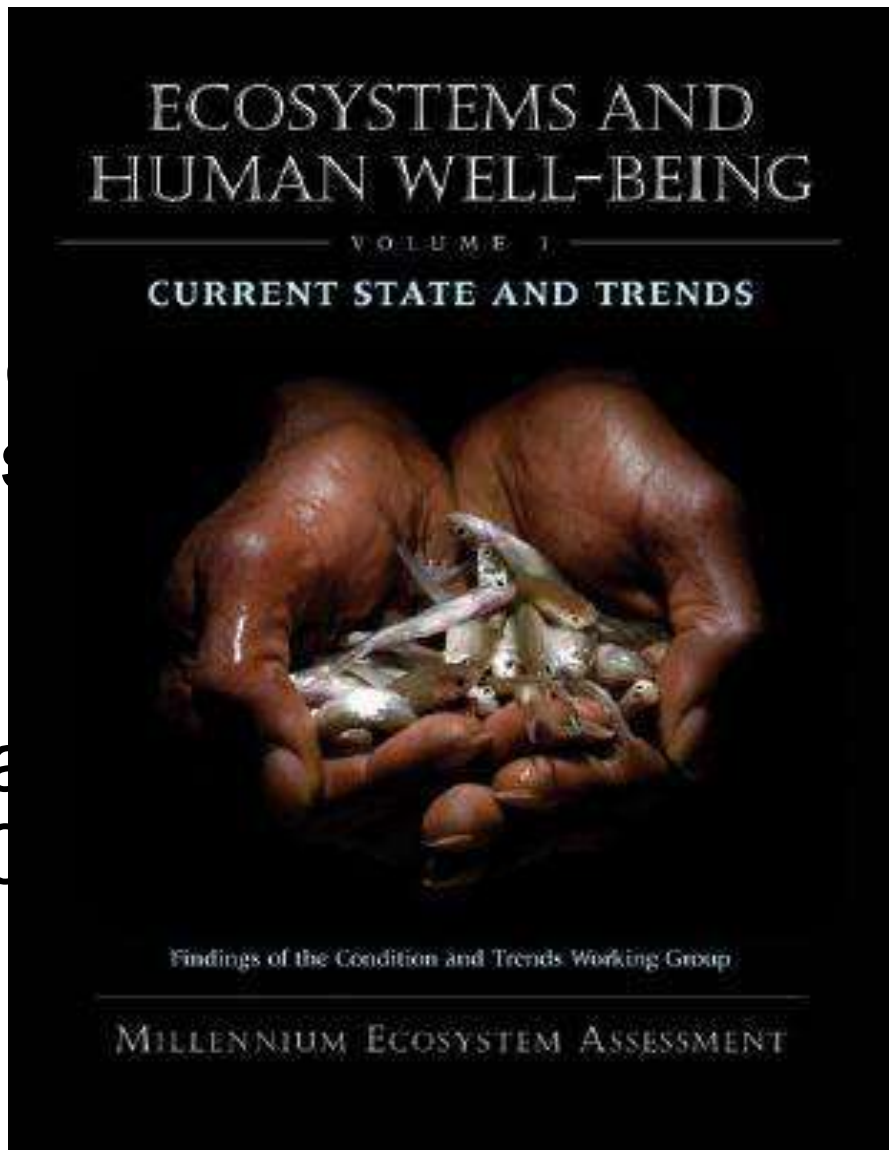
- El conjunto agregado mínimo de procesos biofísicos, bioquímicos y biológicos que asegura la productividad biológica, la integridad organizacional y la **perpetuación de los ecosistemas (Swift *et al.*, 2004)**.
- La capacidad de los componentes y procesos naturales de **proporcionar bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas, directa o indirectamente (De Groot *et al.*, 2002)**.



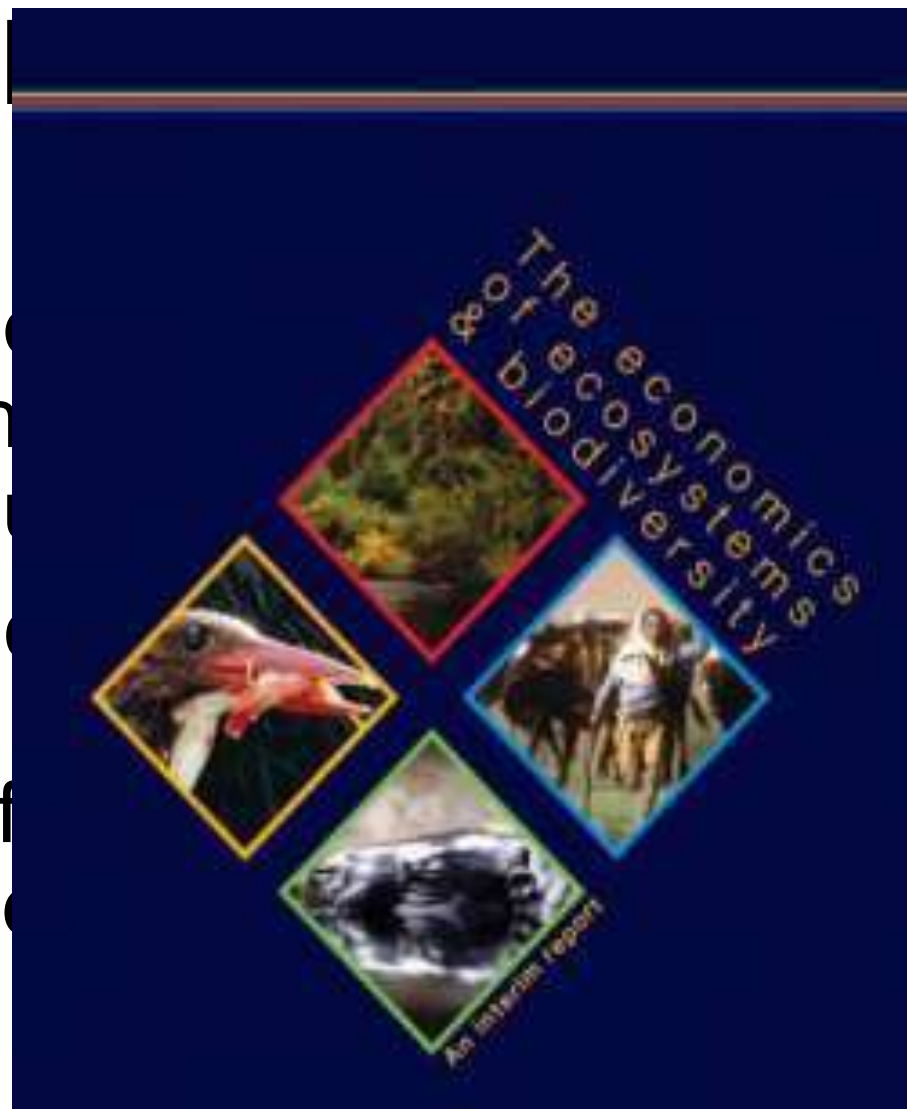
SE

STÉ

- El 70's en
- El Evaluator 200 de



comenzo
e com
literat
en
emas
uso dif
cultural



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- **“Servicios ecosistémicos son los beneficios que obtiene la gente de los ecosistemas” (MEA 2005).**
- **“Los servicios ecosistémicos son las funciones biológicas, físicas y químicas dentro de los ecosistemas que sostienen la vida y el bienestar del ser humano” (Thrush & Dayton 2010)**

DIFERENCIA ENTRE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

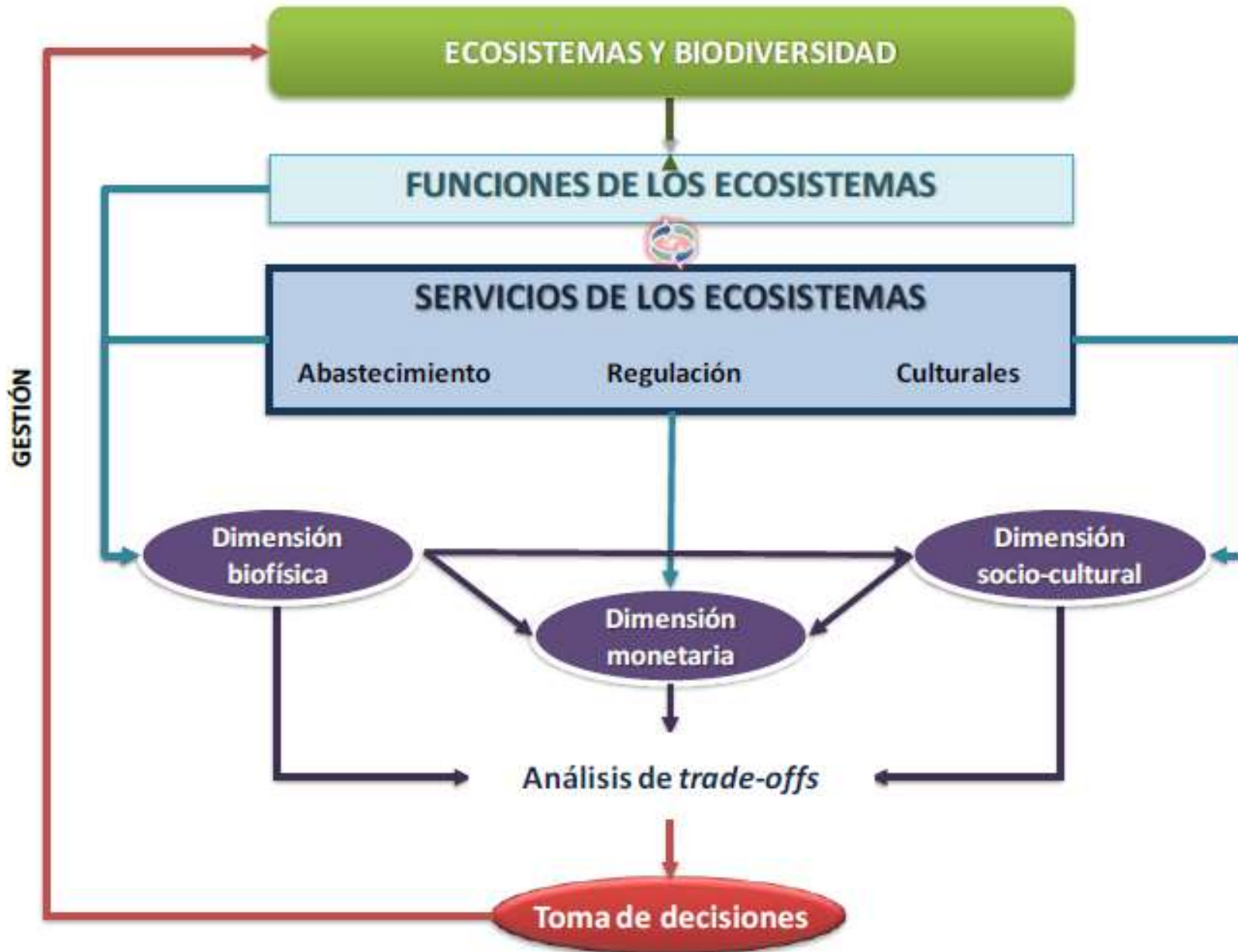


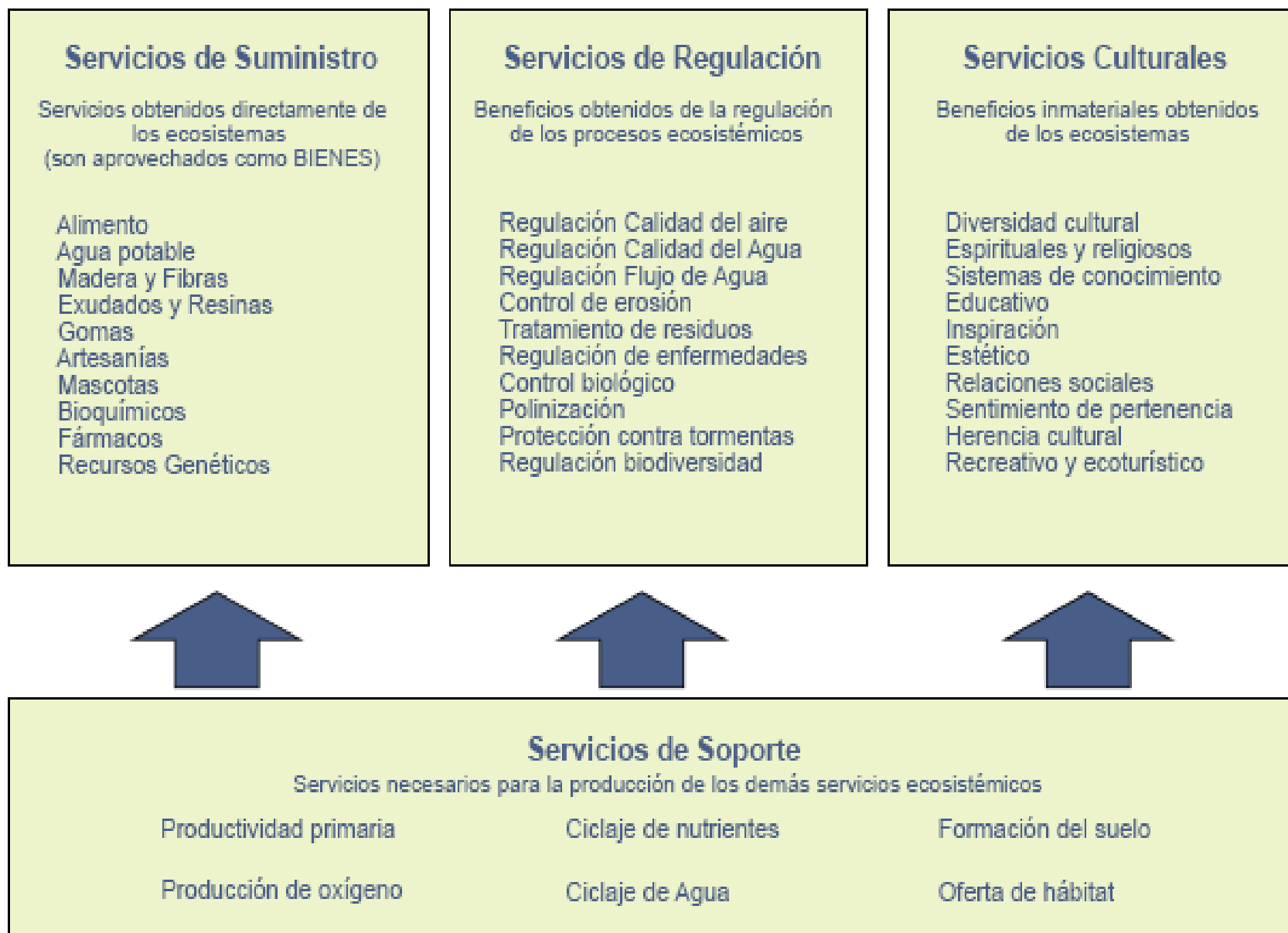
Bienes Ambientales

- Agua para Uso Doméstico
- Agua para la Agricultura
- Agua para la Ganadería
- Madera
- Plantas Medicinales
- Leña y Carbón
- Semillas Forestales
- Alimento Vegetal
- Plantas y Frutos Comestibles
- Bejucos y Troncos
- Material Biológico
- Productos No maderables
- Animales
- Artesanía

Servicios Ambientales

- Captación Hídrica
- Supridor de Agua Subterránea
- Protección de suelo
- Fijación de Nutrientes
- Control de Inundaciones
- Retención de Sedimentos
- Fijación de Carbono
- Belleza Escénica
- Protección de la Cuenca





Adaptado de WRI (2003)

IGOP © 2006

APLICACIONES DE LOS SE???



CÓMO LO APLICAMOS????



EQUIPOS INTERDISCIPLINARES – BIÓLOGOS, SOCIALES, ECONOMISTAS, HIDRÓLOGOS, AGRÓNOMOS, SIG, POLITÓLOGOS, INGENIEROS, ETC.....

DEFINIR ESCALAS Y OBJETIVOS CONCRETOS

LOS MARCOS METODOLÓGICOS DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

1. IDENTIFICACIÓN FÍSICAMENTE EL TERRITORIO

2. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA, CULTURALMENTE Y SOCIAL EN EL CONTEXTO DE TERRITORIO

DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS

- NORMAS - LEYES
- REGLAS FORMALES: ORDENAMIENTOS, RESOLUCIONES, ETC.
- ACUERDOS DE CONSERVACIÓN
- ACUERDOS VOLUNTARIOS
- ECONÓMICOS: INCENTIVOS, IMPUESTOS, MULTAS, TASAS, PSA, PSE, MDL, REDD, CONTROL SOCIAL - PRIVADOS

3. INTERPRETACIÓN DE ESTA CARACTERIZACIÓN

4. VALORACIÓN:

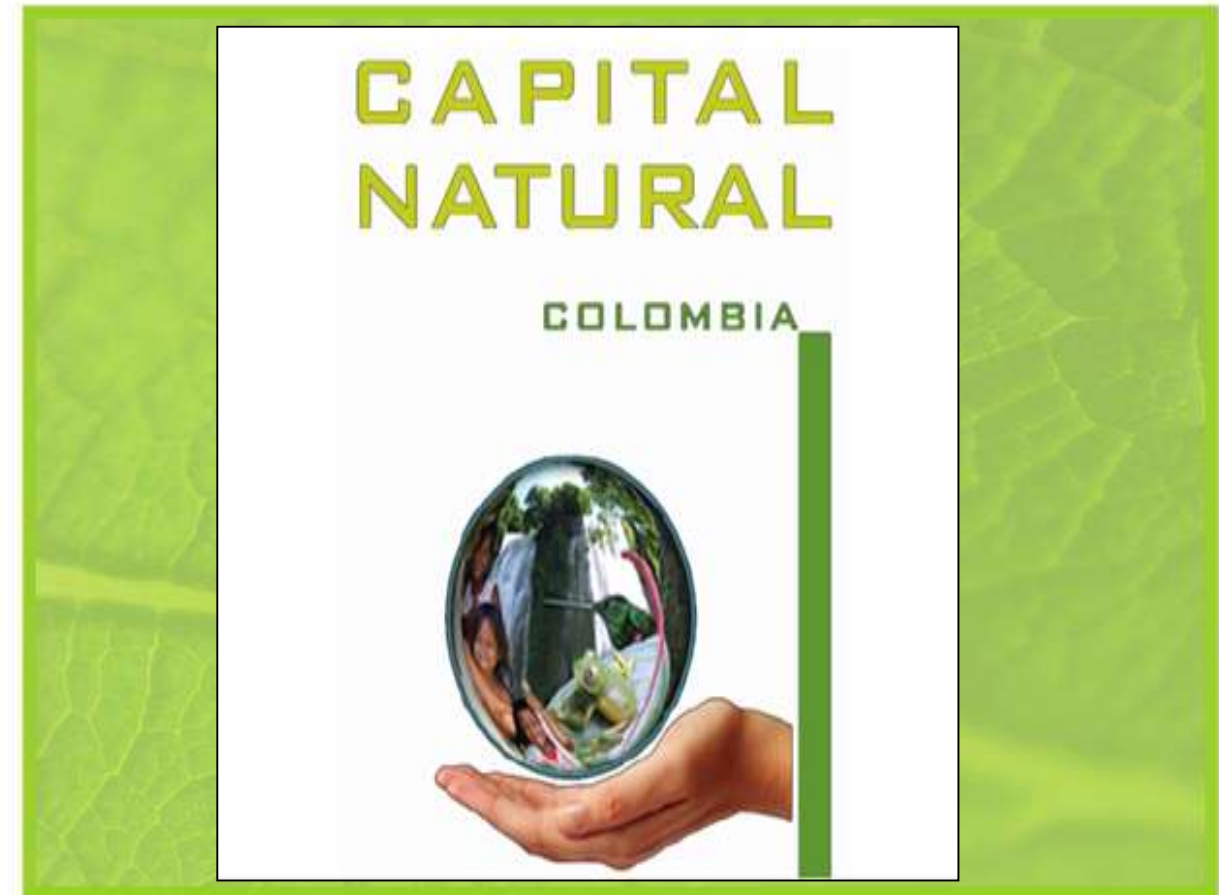
- ECONÓMICA
- NO ECONÓMICA
- ECOLÓGICA
- SOCIAL -CULTURAL



UN MARCO DE APLICACIÓN

OBJETIVO GLOBALES:

1. Conocer y entender la importancia de los ecosistemas a nivel social, económico y ambiental con el fin de generar mecanismos que permitan a los tomadores de decisiones integrar el valor del Capital Natural de Colombia en las diversas acciones socioeconómicas.
2. Lograr el reconocimiento de los servicios ecosistémicos integrándolos en un sistema de cuentas ambientales nacionales, como elementos fundamentales y transversales para el desarrollo social y económico de la nación.



<https://sites.google.com/site/capitalnaturalcolombia/home>





ValuES CASE

Participatory feasibility assessment leads to water-PES, Colombia

In a difficult setting, stakeholders engage in a negotiation process and agree on a PES scheme for water catchment protection.

In a nutshell

The Rancheria river basin had already seen two failed attempts to agree on a watershed management plan in a context of high social inequality and ethnic fragmentation combined with competing needs over scarce water resources. A foreign conservation NGO was called in to support finding a solution. They had earned credibility in earlier negotiation processes, being considered a rather neutral and competent facilitator. In a series of stakeholder workshops and meetings in different combinations, the advantages and disadvantages of a PES scheme (Payment for Ecosystem Services) for the different stakeholders were explored, and a solution negotiated. The ecosystem services perspective served as a common framework, while the process was critical for promoting a shared understanding and a common interest in finding a solution.

On behalf of:



of the Federal Republic of Germany



Compiled by: Marcela Munoz Escobar, Imma [Schniewind](#) (UFZ) based on personal communication with César A. Ruiz Agudelo, Conservation International Colombia. 2014. Contact: info@aboutvalues.net

[ValuES](#) is coordinated by the [Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit \(GIZ\)](#) and implemented in partnership with the Helmholtz Centre for Environmental Research ([UFZ](#)) and the Conservation Strategy Fund ([CSF](#)). [ValuES](#) is a project with a global focus. We work in close collaboration with partner countries in the integration of ecosystem services into policy, planning and practice. [ValuES](#) is funded by the German Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation, Building and Nuclear Safety ([BMUB](#)) through its International Climate Initiative ([IKI](#)).

EVALUACIONES



Guía para la Valoración Corporativa de los Ecosistemas

Un marco para mejorar
la toma de decisiones
empresariales



CONSTRUCCIÓN DE DECISIONES EN LA EMPRESA PRIVADA





Cuadro 8: Fases del proceso de la VCE

Fase 1 - Determinación del alcance:

Esta fase ayuda a las empresas a definir el alcance del ejercicio de valoración a partir de las preguntas de un *checklist*. Sólo se piden respuestas breves, y el proceso puede implicar numerosas repeticiones.

Fase 2 - Planificación

En esta fase se desarrolla un plan apropiado para llevar a cabo la valoración, de manera efectiva. El plan debería ser más específico, en cuanto a nivel de detalle, que la fase 1.

Fase 3 - Valoración:

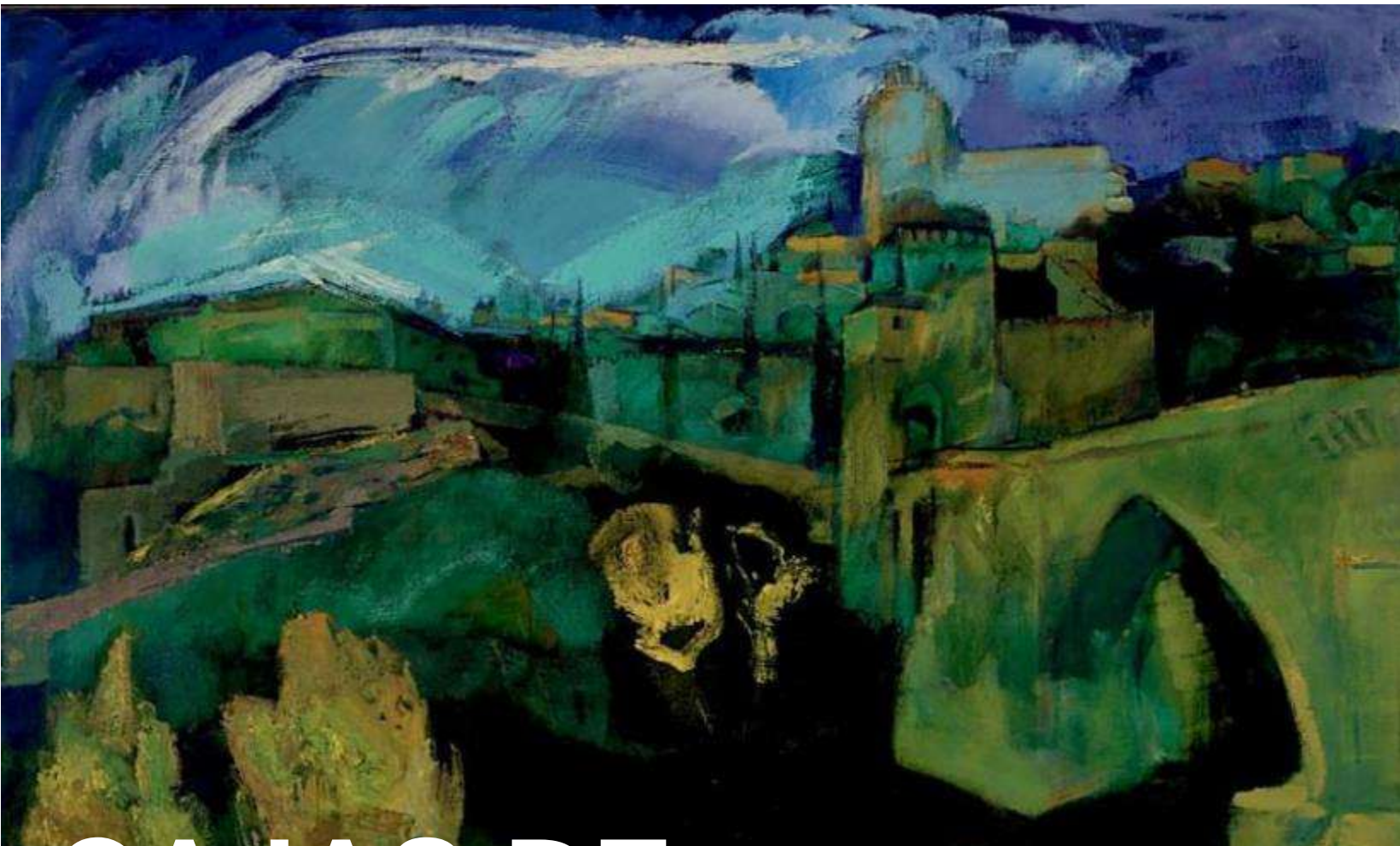
Esta fase implica la valoración propiamente dicha, que puede ser cualitativa, cuantitativa y/o monetaria. Comienza con una definición total del aspecto de la empresa que se va a valorar, y termina con la emisión de los resultados para un análisis de sensibilidad.

Fase 4 - Aplicación:

Esta fase consiste en el uso y la comunicación de los resultados de la valoración, que influirán en la toma de decisiones internas y externas.

Fase 5 - Integración:

La última fase consiste en integrar el enfoque de la VCE en los procesos y procedimientos de la empresa.



CAJAS DE HERRAMIENTAS.



Toolkit for Ecosystem Service Site-based Assessment (TESSA) VERSION 1.1

Kelvin S.-H. Peh, Andrew P. Balmford, Richard B. Bradbury, Claire Brown, Stuart H. M. Butchart, Francine M. R. Hughes, Alison J. Stattersfield, David H.L. Thomas, Matt Walpole, Jennifer C. Birch

TESSA has been developed by



with additional financial support from



If you would like to view any of the SGA Network webinar series, please visit this [link](#). These include:

- [SGA Network webinar 1: An introduction to the Toolkit for Ecosystem Service Site-based Assessment \(TESSA\)](#)
- [SGA Network webinar 2: An introduction to Natural Capital Accounting](#)
- [SGA Network webinar 3: An introduction to the Natural Capital Project approach with examples from coastal Belize and Colombia](#)
- [SGA Network webinar 4: Assessing current ecosystem services and impacts using Co\\$ting Nature and WaterWorld](#)



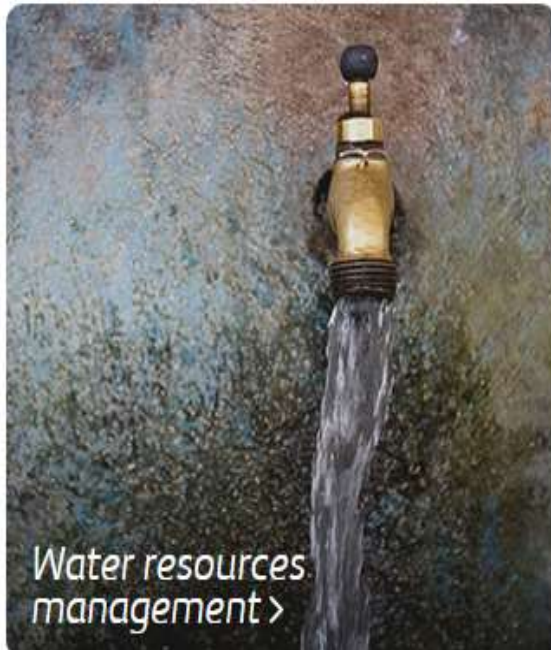
Nature conservation and protected areas >



Economic development or spatial planning >



Infrastructure planning or assessment >



Water resources management >

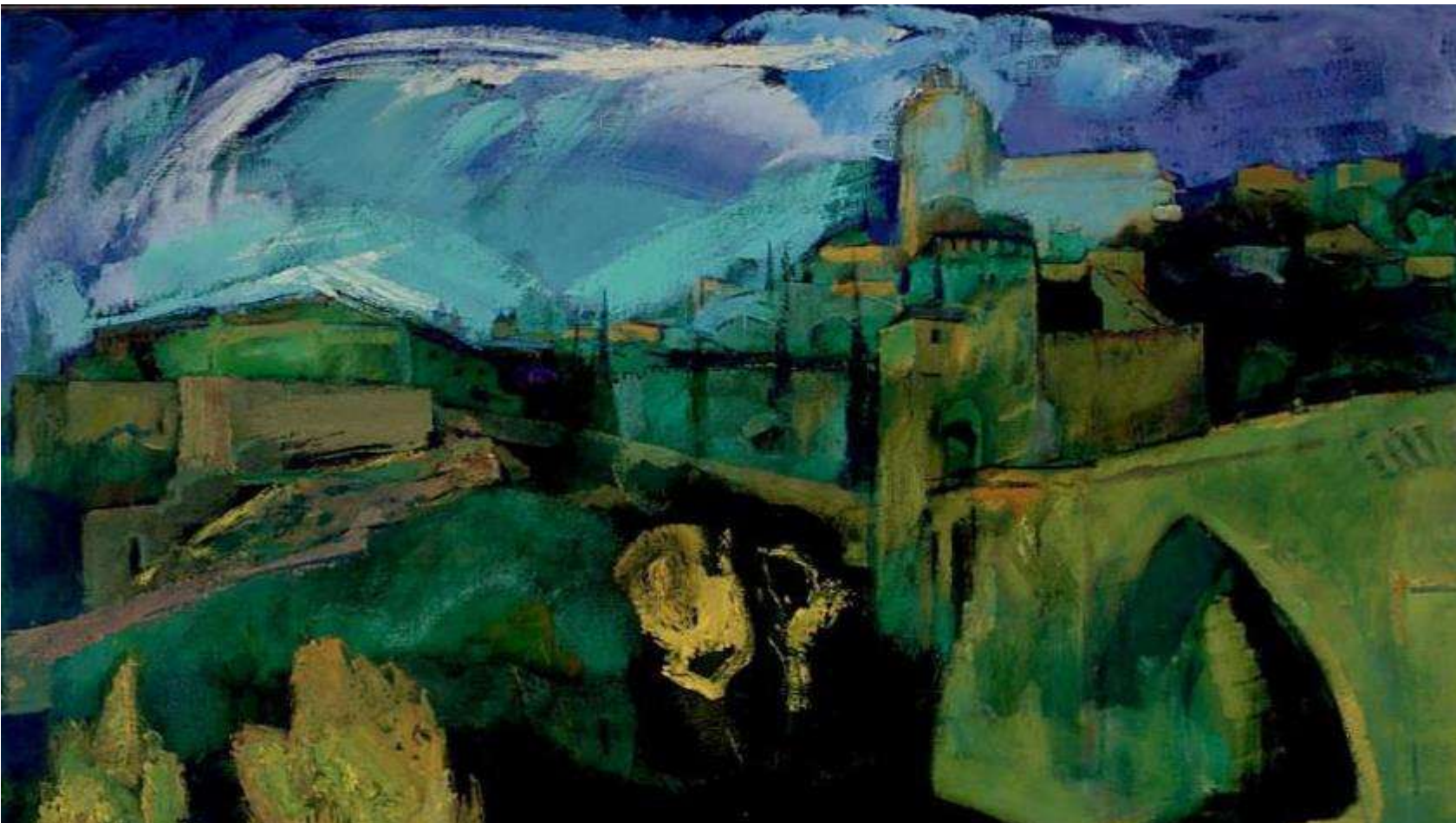


Agriculture, forestry or fisheries >



Climate change or disaster risk reduction >

<http://www.aboutvalues.net/>



POLITICAS PUBLICAS



POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (PNGIBSE)



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. **1907**

27 DIC 2013

"Por la cual se expide la Guía Técnica para la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas"

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el párrafo 2 del artículo 26 del Decreto 1640 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que el párrafo 2 del artículo 26 del Decreto 1640 de 2012 establece que corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible elaborar la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, con base en los insumos técnicos del IDEAM y con el apoyo de los institutos adscritos y vinculados al Ministerio.



Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas



Al año 2030 el Programa Nacional de PSA habrá aportado a la disminución de la deforestación y mitigación del cambio climático un millón de hectáreas conservadas y restauradas vinculando a las familias en la conservación de nuestros bosques, nuestros ríos y nuestros ecosistemas estratégicos, mejorando sus ingresos y contribuyendo a la construcción de paz”.

La política presentada hoy brinda lineamientos técnicos para el diseño y operación de proyectos de PSA, para la articulación interinstitucional, para orientar la inversión de recursos del orden nacional, de la cooperación internacional, regional y local y el desarrollo de un marco normativo para generar seguridad jurídica a entidades públicas y privados que inviertan en los Pagos por Servicios Ambientales.

La Política complementa la expedición del Decreto Ley 870 de este año, que establece el sistema de Pago por Servicios Ambientales en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz. “Es un momento de profundas reformas en el país para poder conservar nuestros bosques, nuestros ecosistemas y poder disminuir la deforestación.

La implementación del programa de PSA está acorde con el cumplimiento de acuerdos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y el acceso a la OCDE, pues facilitará la participación del país en los esquemas de pagos por resultados, que se tiene con los gobiernos de Noruega, Alemania y Gran Bretaña.



¡Gracias por su atención!